Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 18 de setiembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00299-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Sr(a)

Director(a) de la Institución Educativa Pública y Privada de EBR Presente.-

Asunto: RELACIÓN DE PROYECTOS DE INDAGACIÓN QUE PARTICIPARÁN

EN EUREKA- ETAPA UGEL- MODALIDAD PRESENCIAL

Referencia: Plan de AGEBRE

R.M. N° 587-2023-MINEDU RVM N° 070-2024-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez comunicarle que en cumplimiento a los documentos de la referencia se viene desarrollando la XXXIV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka" 2024 en la Etapa UGEL, con la finalidad de promover el desarrollo de la indagación y la tecnología en las/los estudiantes de las IIEE públicas y privadas de los niveles de primaria y secundaria de la EBR, teniendo como base las competencias en el enfoque de indagación y alfabetización científica y tecnológica y los enfoques de Desarrollo personal y Ciudadanía activa planteados en el CNEB.

Luego de haber concluido la etapa de inscripción, el equipo de jurado calificador ha procedido a evaluar, como resultado se ha realizado una preselección de los proyectos de indagación que participarán en la feria que se realizará de manera presencial el día 20 de setiembre a partir de las 8:00 am en la IE Ricardo Ricardo Bentín sito en la Avenida Ricardo Bentin 391-Rímac. Se adjunta al presente la relación de proyectos de indagación.

Para la presentación de los proyectos el día del evento tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- Las delegaciones conformadas por máximo dos estudiantes y un docente asesor deberán presentarse a las 8:00 am
- El docente asesor debe presentar la ficha de inscripción E1 del SICE impreso (debidamente firmado y sellado por el director de la IE) y los DNI de los estudiantes (No es necesario la presentación de los demás anexos).
- Cada equipo contará con una mesa y dos sillas, si requiere de extensiones u otros complementos para su presentación, deberán preverlo.
- Para su exposición cada equipo deberá tomar en cuenta las disposiciones del num.
 11.1 de la RVM 070-2024-MINEDU
- Cada equipo dispondrá de 8 minutos como máximo para exponer su proyecto de indagación y luego el jurado les planteará algunas preguntas.
- Cada equipo deberá exhibir el informe de indagación y el cuaderno de campo en formato físico y sobre la mesa pueden colocar los materiales con los cuales se apoyarán en la exposición. Además, deben presentar un panel simple o tipo póster

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0683192

Esto es una copia auténtica imprimible de u

CLAVE: C3F5DE

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:









En tal sentido, se solicita a los directivos de las IIEE cuyos proyectos de indagación participarán en la feria presencial (según relación adjunto al presente), realizar las coordinaciones respectivas para garantizar la participación de los estudiantes con el docente asesor, asimismo, hacer extensiva la invitación a toda la comunidad educativa.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente

DRA. KETTY PALMIR ZÁRATE ALIAGA

Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial AGEBRE - UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

KPZA/J(e)AGEBRE YMEF /EAGEBRE



EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0683192 CLAVE: C3F5DE

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx





